

# Hablemos de:

## El Derecho a la Participación Política de las Mujeres Indígenas



# Introducción

La participación política de las mujeres indígenas supone un reto tanto en la salvaguarda de sus derechos como en alcanzar una participación efectiva, ya que el pertenecer a un grupo étnico las coloca en una condición de vulnerabilidad al momento de ejercer sus derechos político electorales



La vulneración de los derechos políticos de la mujer no solo ha sido exclusiva del sistema de partidos, sino también en el sistema normativo indígena, en el cual se ha encontrado que se ve afectado su pleno desarrollo del ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.



# Pueblos Indígenas

El reconocimiento de los derechos político electorales de los indígenas es un proceso inconcluso tanto en los instrumentos internacionales como en nuestra Constitución Política, en este sentido los derechos políticos de las mujeres pertenecientes a una etnia indígena son menos reconocidos que los de los hombres.

# Equidad de género

La mujer indígena se encuentra subyugada a un sistema cultural impuesto hace siglos, el cual no ha logrado romper la barrera de la opresión para unirse a los esfuerzos históricos contruidos a partir de movimientos reivindicatorios de sus derechos y dignidad humana, por lo que se ve subordinada a un rol de sexos en relaciones de poder históricamente desiguales por su origen biológico y étnico.

Actualmente y después de diversos fenómenos sociales como la migración del hombre a las ciudades en búsqueda de mejores oportunidades laborales, es que las mujeres indígenas incipientemente encuentran espacios de participación dentro del régimen de usos y costumbres, adoptando un nuevo papel de jefas de familia.





# Mujeres Indígenas en la Política

La participación de la mujer desde el sistema de partidos ha ido incrementado cobijadas y protegidas por las reformas constitucionales en materia político electoral aunado a la apertura de los partidos tradicionales en el reconocimiento de la contribución de la mujer a la plataforma política del mismo instituto político y a la reivindicación de una verdadera cultura de género.

# Importancia de la mujer Indígena en la Política



La participación de las mujeres en cargos públicos permite contar con la diversidad necesaria para mantener la representatividad de la población



La participación política de las mujeres indígenas es fundamental para que sus voces y necesidades sean incluidas en las agendas de desarrollo



Las mujeres indígenas juegan un papel clave en la defensa de sus territorios y recursos naturales, lo que es fundamental para la protección del medio ambiente y la biodiversidad

# Importancia de la mujer Indígena en la Política



En muchas comunidades indígenas, las mujeres son líderes naturales y han desarrollado habilidades y estrategias para resolver conflictos y promover el desarrollo comunitario



La participación política de las mujeres indígenas desafía los estereotipos y la discriminación que han enfrentado históricamente, y ayuda a promover una sociedad más inclusiva y respetuosa



La participación política de las mujeres indígenas es un paso importante hacia su empoderamiento y autonomía, lo que les permite tomar decisiones sobre sus propias vidas y comunidades



# Conclusión

Se han dado esfuerzos importantes para asegurar la participación efectiva en el ejercicio los derechos de las mujeres político electorales tanto en el sistema de usos y costumbres como en el sistema de partidos, sin embargo aun quedan pendientes grandes retos para salvaguardar la eficacia de esos derechos

Es de reconocer la importancia que juegan las instituciones de defensa de derechos político electorales mexicanas en la tarea de hacer conciencia y romper la brecha conyuntural de los estereotipos indígenas a partir de un análisis del bloque de constitucionalidad-convencionalidad donde se encuentran reconocidos esos derechos, a esa labor se le presenta la dificultad de la unificación de criterios en una nación tan geográficamente amplia y culturalmente distinta como lo es la mexicana, pero vamos en buen camino para la salvaguarda de los derechos.